



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0014 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la I. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 3 de enero de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, **aprobar la moción de la comisión de Régimen Interno**, en orden a:

1. Hacer extensivo los cometidos a jornadas de trabajo al Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo, respecto de las convocatorias que realice SUBDERE, ANCORE y otras relacionadas.

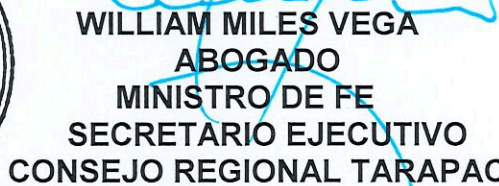
Se deja constancia que se aprueba por mayoría de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove, José Miguel Carvajal Gallardo, Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia del voto de abstención del Sr. consejero Lautaro Lobos Lara.

No se registra el voto del consejero Sres. Rubén López Parada; Jorge Zavala Valenzuela e Iván Pérez Valencia, por estar fuera de la sala, al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 7 de enero de 2019.-



  
WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA